



COLEGIO BILINGÜE SAN JUAN DE AVILA

Educación Integral para un Futuro Exitoso

www.colsanjuandeavila.edu.co; e-mail: info@colsanjuandeavila.edu.co
Km. 5 vía Suba - Cota Teléfono: 6 80 62 80 Telefax: 6 92 98 32
Bogotá D.C - Colombia

PGD-Pc02-R09

V01

CIRCULAR

Nº 01

Bogotá, Febrero 6 de 2019.

Apreciadas Familias Avilistas:

Reciban un cordial saludo y los mejores deseos para este año escolar 2019, Dios permita hacer realidad todos los propósitos y deseos a nivel personal, familiar y laboral.

A ustedes, padres de familia, queremos manifestarle un agradecimiento muy especial por confiar en nosotros como la institución que continúa el proceso de formación iniciado por ustedes y el proceso académico de cada un(a) de sus hijos(as).

A continuación, nos permitimos presentar información muy importante, que debe ser tenida en cuenta tanto por los estudiantes como por los padres de familia, para facilitar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

- JORNADA ESCOLAR:** El horario general de clases es: **7:40 a.m. a 3:30 p.m.** Este año continuamos con el horario de seis (6) días, sin tener en cuenta la secuencia de los días de la semana, con el fin de garantizar el cumplimiento del horario de clases y la realización de todas las actividades programadas. Pueden visualizar la programación de los días en la agenda de Cibercolegios y en la agenda física que se entrega a cada estudiante. Para los estudiantes que ingresen al Colegio después de las 8:00 a.m. se aplicará lo establecido en el Manual de Convivencia y el padre de familia debe ingresar hasta Coordinación de Convivencia, porque como ustedes saben ningún estudiante puede llegar o salir sólo del colegio. La hora máxima para recogerlos es a las 3.40 p.m. Agradecemos su colaboración y cumplimiento y así evitaremos malestares innecesarios.
- AGENDA ESCOLAR:** Se estará entregando el día viernes a cada estudiante. Cuando la reciban, solicitamos amablemente se complete la hoja de información del estudiante, se lean en familia tanto el Manual de Convivencia como el SIEE; se firme la hoja de aceptación y se envíe a cada director de curso antes del día **20 de febrero**. La agenda es un símbolo institucional, por lo que debe cuidarse y portarse todos los días. Por estos días mientras se entrega la agenda, pueden guiarse por el horario publicado en Cibercolegios y los comunicados enviados por los Directores de Curso.
- UNIFORMES:** Debe cumplirse con el porte completo de cada uniforme y la presentación personal; este aspecto es responsabilidad de cada padre y madre de familia, por lo que les solicitamos su colaboración y apoyo permanente. Para los estudiantes que aún no tienen las prendas del uniforme completo, se da como plazo máximo para adquirirlos, el 28 de febrero. A partir del 1 de Marzo, todos los estudiantes deben estar completamente uniformados, sin excepción. En el horario entregado a los estudiantes se encuentran establecidos los días de sudadera y los días de uniforme de diario.
- PLATAFORMA CIBERCOLEGIOS:** Esta es una herramienta de uso obligatorio, tanto para estudiantes como para padres de familia. Es indispensable hacer el ingreso desde cada tipo de usuario; son diferentes las opciones para padres y estudiantes y algunos padres lo hacen con el usuario y contraseña de sus hijos. Esta plataforma funciona igual que su correo electrónico, por tanto, es de revisión diaria y personal. Para los padres que por primera vez ingresan al colegio y que no pudieron asistir a la reunión de inducción, se les entregará usuario y contraseña en cita con el Director(a) de Curso, ya que deben firmar el recibido de las mismas.
- PRIMERA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA: Sábado 9 de febrero. 8:30 a.m.** El objetivo de esta reunión es realizar la presentación de todo el personal docente, administrativo y de servicios y que los padres de familia tengan un primer acercamiento con los Directores(as) de Curso de sus hijos. Además, realizar la elección de delegados a cada uno de los estamentos de participación institucional para el Gobierno Escolar y presentar otros temas de importancia e interés general.
- FACTURACIÓN:** Este proceso se va a manejar a partir de este año a través de los correos personales de cada padre de familia que legalizó la matrícula. Descargan el recibo en pdf, el cual pueden imprimirlo y pagar en el banco o realizar el pago correspondiente por medio de PSE. También pueden realizar el pago en el colegio únicamente con tarjeta débito o crédito. La fecha de corte y pago sin recargo es máximo hasta el día 10 de cada mes, excepto en febrero que el plazo va hasta el día 15, sin recargo. En ningún caso se reciben pagos de servicio educativo (pensión) y complementarios (transporte y/o alimentación), en efectivo en el colegio. Cualquier inquietud adicional, por favor comunicarse con Tesorería.
- COMUNICACIÓN:** Informamos que no todas las circulares se envían en medio físico, sino que la mayoría se cuelgan en la página web del colegio y se envían por comunicados en la plataforma de Cibercolegios. En la agenda sólo se envía la nota recordando ver circular No. Es responsabilidad de cada uno de ustedes, revisar los medios antes mencionados y estar informados de todo lo que se comunica. Internamente se hace el seguimiento a la lectura de comunicados.

De igual manera les comunicamos que para expresar su opinión frente al servicio recibido, pueden hacer uso del procedimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades; el cual puede ser por medio escrito, solicitando personalmente el formato correspondiente en la secretaría del colegio o a través de la plataforma de Cibercolegios, entrando por el link de Sugerencias que se encuentra en la parte izquierda del pantallazo inicial de la página. Luego seleccione el tipo de mensaje, así: **Sugerencias Servicios** para Peticiones y Quejas, **Sugerencias Académicas** para Reclamos, **Observaciones** para Sugerencias y **Comentarios** para Felicidades. Para obtener respuesta es importante seguir este procedimiento tal como se explicó anteriormente.

Con la colaboración de todos, cumpliremos nuestras metas de excelencia institucional.

Cordialmente en el colegio;

CLAUDIA F. LOPEZ R.
RECTORA
COLEGIO BILINGÜE SAN JUAN DE AVILA
BOGOTÁ, D.C

ESPERANZA BAEZ LANAGER
Gerente
COLEGIO BILINGÜE SAN JUAN DE AVILA
BOGOTÁ, D.C

X

CIRCULAR 01 DESPRENDIBLE PARA FIRMAR Y ENVIAR AL COLEGIO.

Asunto: INFORMACIÓN INICIO DE AÑO ESCOLAR

Fecha: Febrero 6 de 2019.

FIRMA MADRE

FIRMA PADRE

FIRMA ACUDIENTE